



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 19 ABR 2011

RES. H. N° 327-11

EXPTE. N° 4.231/10.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura DIDÁCTICA I (Plan 2000), de la carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que las Profesoras, Lucila Elliot, Ana de Anquín y María Laura, elevan formal excusación al concurso de referencia;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho 128/11, aconseja aceptar las excusaciones interpuestas y aconseja que la Prof. Elizabeth Carrizo asuma como Jurado Titular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 19 de abril de 2011)

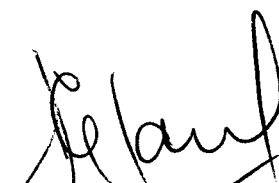
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR las excusaciones presentada por las Profesoras, Lucila Elliot, Ana de Anquín y María Laura como integrantes del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura DIDÁCTICA I (Plan 2000), de la carrera de Ciencias de la Educación, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR a la Prof. ELIZABETH CARRIZO a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias .-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleros y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/11


MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.